

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PULGAR

El pleno del Ayuntamiento de Pulgar, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2012, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 6 del presupuesto general de 2012, en la modalidad de suplemento de crédito financiado mediante remanente líquido de tesorería y bajas de crédito de otras aplicaciones del presupuesto no comprometidas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin haberse presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

ANEXO

Suplementos en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
24 131	Retribuciones Plan Acción Local	3.500,00
24 160	Cuotas Sociales Plan Acción Local	1.100,00
16 210	Reparación y Mantenimiento Infraestruct.	10.000,00
92 212	Reparación y Mantenimiento Ayto.	768,48
92 216	Reparación y Mantenimiento E. Informatic.	1.000,00
23 220	Material de oficina	1.000,00
16 221	Suministros	5.000,00
23 221	Suministros	5.000,00
31 221	Suministros	1.000,00
32 221	Suministros	5.000,00
33 221	Suministros	5.000,00
34 221	Suministros	5.000,00
92 221	Suministros	5.000,00
31 222	Comunicaciones	500,00
16 226	Gastos Diversos	2.000,00
92 226	Gastos Diversos	3.000,00
94 467	Transferencias Consorcios	6.000,00
33 480	Transferencias Entidades no lucrativas	2.000,00
34 480	Transferencias Entidades no lucrativas	200,00
01 310	Gastos Financieros	2.000,00
16 609	Inversión nueva "Red Inalámbrica"	500,00
17 609	Inversión "Parque Infantil en zona verde"	600,00
33 629	Inversión Nueva "Adq. Bibliográficas"	20,00
23 635	Inversión "Equipamiento Residencia"	250,00
	TOTAL GASTO	65.438,48

Alta en concepto de ingresos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
870.00	Remanente Líquido Tesorería	54.438,48
23.635	Bajas de créditos	11.000,00
	TOTAL INGRESOS	65.438,48

Pulgar 29 de noviembre de 2012.-El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.- 10018